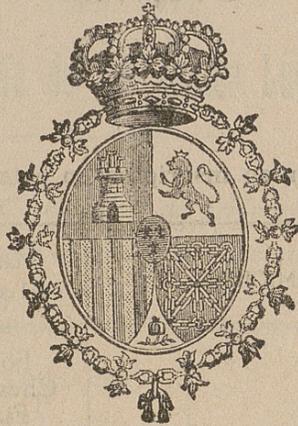


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 40 pesetas.
Trimestre 10 —
Número suelto cincuenta céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.),
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del 22 de Abril de 1927*).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento vigente de 22 de Enero del año 1926 (*Gaceta del 31*) para aplicación del Decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, sobre provisión de destinos públicos, y terminado el plazo de admisión de reclamaciones, se ha efectuado la rectificación reglamentaria a la propuesta provisional publicada en la *Gaceta del día 23 de Marzo próximo pasado*, y en su virtud, se declara firme y subsistente la mencionada propuesta, con excepción de los destinos que a continuación se insertan rectificadas, con expresión de las causas motivo de la rectificación, con lo cual queda convertida en definitiva para todos los efectos.

Provincia de Valladolid.

949. Ayuntamiento de Alaejos.
—Voz pública, con 500 pesetas anuales, más 0'50 pesetas por ca-

da bando de vecinos y doble para forasteros, soldado Cruz Santillana de la Rocha, con 4-8-22 de servicio. (Por arrastre del 350 quedando sin efecto la adjudicación hecha a favor del de su clase Pedro Sánchez Martín).

952. Ayuntamiento de Matapozuelos. — Alguacil, con 1.000 pesetas, soldado Pedro Sánchez Martín, con 4-1-9 de servicio. (Por arrastre del 949).

NOTAS

1.ª A fin de evitar que por extravío de la documentación al ser ésta enviada a las Autoridades ocurran casos de reclamación como constantemente sucede, los individuos a quien se les haya adjudicado un destino tendrán presente que, transcurridos ocho días, a partir de esta fecha, podrán presentarse a tomar posesión del mismo, hayan o no recibido la credencial, sin perjuicio de lo que previenen los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento de 22 de Enero del pasado año (*Gaceta del 31*).

2.ª Los señores Alcaldes de los pueblos en los que no exista estafeta u oficina principal de Correos, darán cuenta por oficio de las tomas de posesión de los propuestos por esta Junta para destinos de ese servicio, al Administrador principal de Correos de la provincia a que pertenezca el Ayuntamiento.

3.ª Los individuos propuestos tendrán presente que, al tomar posesión de sus destinos, deberán presentar el certificado de antecedentes penales.

4.ª Las instancias desestima-

das se publicarán en la *Gaceta del próximo día 22*.

Madrid, 19 de Abril de 1927.—
El General Presidente, José Villalba.

(*Gaceta del 20 de Abril de 1927*).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 1.773

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Habiendo sido declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, los individuos que figuran en la relación adjunta, encargo a todos los Agentes de mi autoridad, que practiquen las diligencias necesarias para averiguar su paradero, poniéndolos a disposición de la citada Junta, caso de ser habidos.
Valladolid, 20 de Abril de 1927.

El Gobernador civil,

José Más

Relación que se cita

Villanueva de los Caballeros, 1927.
Ponciano Coca Lorenzo.
Villavellid, 1927.
Antolín Fernández Blanco.
Villardefrades, 1927.
Juan Pérez Rebolleda.
Alaejos, 1927.
Casimiro Fernández Rodríguez.
Alejandro González Navas.
Fabriciano Hernández Nieto.
Saturnino Nieto del Valle.
Ignacio Pérez Gutiérrez.
Jacobo Santana Díez.

Basilio Sánchez Hernández.
Francisco Salamanqués Lucas.
Castrejón, 1927.

Constantino Torres Tabera.
Siete Iglesias de Trabancos, 1927.

Leandro Barbado Calderón.

Polonio González Reguero.

Hilarión Guerra Bergaz.

Pablo Martín Palencia.

Germán Poncela Bergaz.

Pedro San Juan Hernández.

Torreçilla de la Orden, 1927.

Gabriel Sánchez Hernández.

Castronuño, 1927.

José Pérez Tejedor.

Nava del Rey, 1927.

Julio Alvarez Martín.

Mariano de San Juan de la Cruz.

Gregorio de San Juan.

Esteban de la Fuente Martín.

Valentín Fernández Martín.

Juan García Alvarez.

Pedro Juez Sánchez.

Antonio Luengo García.

Inocencio Martín Rodríguez.

Justo Piedras González.

Gonzalo Rodríguez Herrero.

Eliseo Ruiz Rodríguez.

Reemplazo 1925.

Gregorio Galán Calleja.

Villafranca de Duero, 1927.

Jacinto Barrios Fonseca.

Boecillo, 1927.

Feliciano Lozano Sarra.

Pablo Rodríguez del Pie.

Cogeces de Iscar, 1927.

Crescencio Blanco Herrero.

Mauricio Cruz Monte.

Antonio Montes Aragón.

Aldeamayor de San Martín, 1927.

Leandro Saquero Olivar.

Máximo Velasco López.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Marzo de 1927

Número de la matrícula	Fecha de la inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en H P	Servicio a que se destina
1792	2	Andrés Bueno González	Peñafile	Ford	13552199	Camioneta	2. ^a	16	Particular
1793	2	Antonio Arias Hernández	Valladolid	Chenard	43280	C. interior	2. ^a	10	Público
1794	2	Dario de la Torre	Idem	Fiat	104803	Berlina	2. ^a	8	Particular
1795	2	Pedro Sobrino	Rubí de Bracamonte	Citroen	4755 Y A	Torpedo	2. ^a	10	Idem
1796	2	Delmiro Bermejo Barba	Aguilar de Campos	Chevrolet	2124071	C. interior	2. ^a	10	Idem
1797	7	Francisco Gómez Cosano	Reinosa (Santander)	Ford	13861975	Torpedo	2. ^a	16	Idem
1798	9	Felipe Suárez	Traspinedo	Fiat	4119639	Berlina	2. ^a	11	Idem
1799	9	Julián Maroto Herrero	Arévalo (Avila)	Citroen	2160 Y A	C. interior	2. ^a	11	Idem
1800	9	Tarsicio González Herrero	Esguevillas	Ford	12815675	Omnibus	2. ^a	16	Idem
1801	9	Eduardo Battaner	Valladolid	Citroen	6685 Y D	C. interior	2. ^a	11	Idem
1802	12	Félix Gómez	Idem	Renault	4920	Idem	2. ^a	14	Idem
1803	12	Miguel del Moral	Esguevillas	Citroen	5121 Y D	Idem	2. ^a	11	Idem
1804	14	Josefa González	Cabezón	Delage	9095	Idem	2. ^a	14	Idem
1805	15	Pedro Vicente González	Valladolid	Oldsmobile	632	Sedan	2. ^a	20	Idem
1806	16	Valerio Cano	Medina de Rioseco	Citroen	3489 Y D	C. interior	2. ^a	10	Idem
1807	17	Esteban Fernández	Valladolid	Idem	4921 Y D	Idem	2. ^a	10	Idem
1808	17	Pedro Alonso Gómez	Tordesillas	Idem	9122 Y D	Idem	2. ^a	11	Idem
1809	18	José Luis Delives	Valladolid	Ford	10168509	Torpedo	2. ^a	16	Idem
1810	21	Galo Alvarez Otero	Cuéllar (Segovia)	Idem	14235479	Reparto	2. ^a	16	Idem
1811	21	Leopoldo Briso Montiano	Valladolid	Idem	13455756	Torpedo	2. ^a	16	Idem
1812	22	Alberto Martín Adán	Palencia	Idem	14235346	C. interior	2. ^a	16	Idem
1813	22	Leónides Gómez	Valladolid	Fiat	104248	Berlina	2. ^a	8	Idem
1814	22	Leopoldo Cortejo Villanueva	Peñaflor	Idem	102320	Idem	2. ^a	8	Idem
1815	22	Antonio Pizarro Martínez	Medina de Rioseco	Peugeot	86075	Turismo	2. ^a	11	Idem
1816	25	Luis Saracibar Martínez	Valladolid	Citroen	5423 Y D	Torpedo	2. ^a	11	Idem
1817	25	Jacobo Cantero García	Mayorga	Ford	10180656	Idem	2. ^a	16	Idem
1818	25	José Escudero Bueno	Valladolid	Chrisler	25208 A	C. interior	2. ^a	16	Idem
1819	25	Virgilio López Sánchez	Aranda de Duero (Burgos)	Renault	54469	Idem	2. ^a	6	Idem
1820	25	Cándido Moyano	Piñel de arriba	Citroen	574 Y D	Idem	2. ^a	11	Idem
1821	28	José Reinoso Hernando	Toro (Zamora)	Ford	13552655	Camioneta	2. ^a	16	Idem
1822	28	Aristeo Banio Fernández	Nava del Rey	Idem	12587951	Torpedo	2. ^a	16	Idem
1823	29	José Brisguena	Valladolid	Citroen	604 Y D	C. interior	2. ^a	11	Idem
1824	29	Importación y Ventas	Idem	Renault	47853	Idem	2. ^a	8	Público
1825	31	José Calleja Expósito	Idem	Ford	13455167	Camioneta	2. ^a	16	Particular

Cambios de propiedad

54		Modesto Sagarra (Anterior)	Valladolid	Imperia	417	Landolet	2. ^a	18	Particular
	24	Ernesto Allén (Actual)	Idem						
385		José M. ^a Armendia (Anterior)	Idem	Citroen	16513	Faetón	2. ^a	10	Idem
	24	Andrés Moratinos (Actual)	Idem						
414		Virgilio Mayo (Anterior)	Idem	B. S. A.	2540	Moto	1. ^a	4 1/4	Idem
	28	Jesús de Diego (Actual)	Tudela de Duero						
457		Josefa González (Anterior)	Cabezón	Fiat	1122024	Faetón	2. ^a	10	Idem
	25	Carmen Díez (Actual)	Valladolid						
474		Bernabé Pimentel (Anterior)	Rueda	Ford	5796122	Idem	2. ^a	18	Idem
	28	Vicente Colino (Actual)	Valladolid						
550		Julián Peña Trillo (Anterior)	Peal (Jaén)	Chevrolet	327773	Idem	2. ^a	15	Idem
	23	Alfonso Peña Trillo (Actual)	Idem						
740		Ildefonso Valentín (Anterior)	Zaratán	Rugby	87410	Idem	2. ^a	15	Idem
	29	Valentín Granado (Actual)	Valladolid						
879		Faro González (Anterior)	Pozuelo de la Orden	Ford	8544895	D. Faetón	2. ^a	18	Idem
	21	Justo Cimas (Actual)	Idem						
1038		Importación y Ventas (Anterior)	Valladolid	Renault	29067	C. interior	2. ^a	6	Idem
	17	Gonzalo Torres Miguel (Actual)	Olmedo						
1061		José Díez Paredes (Anterior)	Valladolid	Ford	9089593	Reparto	2. ^a	18	Idem
	15	Francisco Hernando (Actual)	Fuentecén						
1078		Dario Perelétegui (Anterior)	Valladolid	Delage	3810	C. interior	2. ^a	11	Idem
	31	Carmen de Lafuente (Actual)	Idem						
1492		José González (Anterior)	Palencia	Fiat	11529617	Espyder	2. ^a	10	Idem
	10	Enrique de la Vega (Actual)	Santander						
1621		Esteban Fernández (Anterior)	Valladolid	Citroen	1506 F K	Landolet	2. ^a	10	Idem
	3	José Luis Montesinos (Actual)	Madrid, Fuentes, 9						
1776		María Luisa Mela (Anterior)	Alaejos	Idem	389 Y A	Torpedo	2. ^a	10	Idem
	9	Luis Burgos (Actual)	Idem						
1799		Julián Maroto (Anterior)	Arévalo (Avila)	Idem	2160 Y A	C. interior	2. ^a	11	Idem
	14	Leandro Maroto (Actual)	Idem						
1802		Félix Gómez (Anterior)	Valladolid	Renault	4920	Idem	2. ^a	14	Idem
	28	Jesús Rivero (Actual)	Idem						

Valladolid, 12 de Abril de 1927. — El Ingeniero Jefe, *Francisco Rivero*.

Núm. 1.674

MINISTERIO DE ESTADO

Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén

SECCIÓN TERCERA

CUENTA de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etcétera, y remitidas por los mismos a este Centro durante el año 1926, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían a Tierra Santa.

DIÓCESIS	FECHA DEL INGRESO	NOMBRE DEL COMISARIO	FORMA DE LA ENTREGA	Pesetas
Albarracín.	12 Enero.	D. José María Gómez.	Giro postal.	51'00
Almería.	11 Enero.	» Diego Márquez.	Idem id.	32'25
Astorga.	31 Diciembre.	» Felipe Arias.	Cheque c/ Banco Hispano-Americano.	2.081'40
Badajoz.	9 Noviembre.	» Jorge Sangorrin.	Giro postal.	100'00
Barbastro.	24 Noviembre.	» Manuel Sesé.	Idem id.	128'65
Barcelona.	3 Febrero.	» Gaspar Vilarrubias.	Cheque Banco I. de Industria y Comercio.	203'65
Burgos.	30 Junio.	» Ignacio Martínez.	Cheque Banco Hispano-Americano.	1.539'70
Calahorra.	3 Febrero.	» Eladio Díez Ulzurrun.	Idem id.	372'25
Canarias.	4 Febrero.	» Celestino González.	Giro postal.	557'00
Cartagena.	3 Febrero.	» Pedro Gil.	Cheque Banco Hispano-Americano.	377'54
Ceuta.	11 Enero.	» Manuel Miranda.	Giro postal.	28'00
	31 Diciembre.		Idem id.	38'00
Ciudad Real.	18 Enero.	» Francisco Lorente.	Entrega don P. Pascual.	395'11
	4 Diciembre.		Idem don M. Martínez.	541'85
	12 Enero.		Giro postal.	150'00
Ciudad Rodrigo.	20 Febrero.	» Lucas Pérez Pacheco.	Idem id.	100'00
	13 Diciembre.		Idem id.	325'00
Córdoba.	26 Enero.	» José Blanco.	Idem id.	50'00
Cuenca.	4 Marzo.	» Francisco González.	Idem id.	298'00
	31 Diciembre.		Idem id.	266'00
Gerona.	31 Diciembre.	» Esteban Canadell.	Cheque c/ Banco España.	2.012'40
Granada.	6 Febrero.	» Cayetano María Navarro.	Giro postal.	651'90
Guadix.	30 Diciembre.	» José Antonio Fajardo.	Idem id.	400'00
Huesca.	12 Enero.	» Miguel Supervia.	Idem id.	275'35
Ibiza.	31 Diciembre.	» Antonio Cardona.	Idem id.	130'00
Jaca.	16 Enero.	» Blas Sánchez.	Idem id.	285'15
Jaén.	2 Febrero.	» Cristino Morrondo.	Idem id.	321'45
León.	31 Diciembre.	» Manuel Domínguez.	Cheque c/ Banco Urquijo.	1.654'25
Lérida.	26 Enero.	» José Cortecans.	Giro postal.	442'00
	31 Diciembre.		Idem id.	73'00
Lugo.	30 Septiembre.	» Antonio García Conde.	Cheque c/ Banco Sáinz.	1.600'00
Madrid.	31 Diciembre.	» Jerónimo Bellido.	Entrega el mismo.	1.020'45
Málaga.	31 Diciembre.	» Francisco de P. Velasco.	Cheque c/ Banco Central.	200'40
Mallorca.	22 Febrero.	» Antonio Canals.	Giro postal.	892'80
Menorca.	1.º Febrero.	» Gabriel Vila.	Idem id.	148'80
Mondoñedo.	16 Enero.	» Elias Montero.	Idem id.	100'00
	14 Agosto.		Idem id.	346'10
Orense.	4 Febrero.	» Faustino Dégamo.	Idem id.	25'00
Orihuela.	31 Diciembre.	» Luis Almarcha.	Cheque Banco I. de Industria y Comercio.	523'50
Osma.	25 Enero.	» Pedro del Pozo.	Entrega don Julián Pascual.	443'00
Palencia.	24 Diciembre.	» Pablo Madrid.	Giro postal.	16'00
Plasencia.	15 Julio.	» Policarpo María Barco.	Idem id.	12'90
Pamplona.	10 Febrero.	» Emilio Román Torío.	Cheque c/ Banco de España.	3.743'45
Salamanca.	14 Enero.	» Federico de Liñán.	Entrega el señor González Orduña.	15.779'00
Santander.	3 Febrero.	» José María Goy.	Cheque c/ Banco Español de Crédito.	1.520'05
Santiago.	31 Diciembre.	» Claudio Rodríguez.	Giro postal.	100'00
Segorbe.	22 Febrero.	» Romualdo Amigó.	Idem id.	77'00
Segovia.	6 Abril.	» Miguel Pérez Rodríguez.	Idem id.	308'70
Sevilla.	1.º Febrero.	» José Holgado.	Idem id.	103'35
Sigüenza.	12 Febrero.	» Ambrosio Mamblona.	Idem id.	159'05
Tarazona.	4 Noviembre.	» José María Sanz.	Cheque c/ Banco Urquijo.	303'55
Tarragona.	30 Diciembre.	» Francisco J. Vázquez.	Giro postal.	149'00
Tenerife.	31 Diciembre.	» Francisco Soler.	Idem id.	139'35
Teruel.	24 Junio.	» Salustiano Sánchez.	Idem id.	220'50
Toledo.	18 Marzo.	» Gregorio del Solar.	Idem id.	580'00
Tortosa.	22 Febrero.	» Vicente Cosme.	Idem id.	720'00
	20 Noviembre.		Cheque Banco de España.	799'70
Tudela.	30 Junio.	» Angel Castillejo.	Cheque Banco I. de Industria y Comercio.	71'20
Tuy.	3 Febrero.	» José Rodríguez de Pérez.	Cheque c/ Banco Urquijo.	979'30
Urgel.	20 Diciembre.	» Ricardo Fornesa.	Cheque Banco Hispano-Americano.	1.455'10
Valencia.	1.º Marzo.	» Manuel Pérez Arnal.	Giro postal.	100'00
	31 Diciembre.		Idem id.	5.250'00
Valladolid.	4 Diciembre.	» Antonio G. San Román.	Cheque c/ Banco Central.	519'85
Vitoria.	11 Enero.	» Miguel Ortiz.	Cheque c/ Banco de Bilbao.	2.262'45
Zamora.	29 Diciembre.	» Jacinto Mateos.	Cheque Banco Español de Crédito.	26'05
TOTAL GENERAL.				54.576'50

NOTA. No han rendido cuenta las Comisarias de Avila, Cádiz, Coria, Oviedo, Vich y Zaragoza. Importa esta cuenta las figuradas cincuenta y cuatro mil quinientas setenta y seis pesetas con cincuenta céntimos.

Madrid, 31 de Diciembre de 1926.—El Interventor, *Federico Pino*.—V.º B.º: El Jefe de la Sección, *Servando Crespo*

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 1.758

VALLADOLID

NOTA que forma esta Alcaldía, en cumplimiento de la Circular de la Dirección general de Abastos de 25 de Mayo de 1926, de los artículos de consumo corriente en esta localidad, cuyos precios han experimentado variación en la primera quincena del mes actual, en la que se hace constar también el precio del pan y sus harinas.

ARTÍCULOS	Unidad	PRECIO	PRECIO	DIFERENCIA	
		actual Pesetas	anterior Pesetas	en más Pesetas	en menos Pesetas
Harina	Q. m.	60'00	60'00	»	»
Trigo	»	50'00	50'00	»	»
Pan	Kilo	0'61 a 0'63	0'61 a 0'63	»	»
Huevos	Docena	2'20 a 2'60	2'20 a 2'80	»	0'20
Leche	Litro	0'60	0'60	»	»
Carne de vaca	Kilo	3'00 a 7'00	3'00 a 7'00	»	»
Idem de ternera	»	4'20 a 7'00	4'20 a 7'00	»	»
Idem de cordero	»	3'00 a 6'00	3'00 a 6'00	»	»
Idem de cerdo	»	2'40 a 6'00	2'40 a 6'00	»	»
Tocino	»	2'60	2'60	»	»
Bacalao	»	2'50 a 3'00	2'50 a 3'00	»	»
Merluza	»	4'50 a 6'00	3'00 a 6'00	1'50	»
Pesca fresca ordinaria	»	1'25 a 4'00	1'25 a 4'00	»	»
Alubias verdes	»	2'00	»	»	»
Cebollas	Manojo	0'10	0'10	»	»
Patatas	Kilo	0'30 a 0'40	0'30 a 0'40	»	»
Higos	»	1'20 a 1'30	1'20 a 1'30	»	»
Naranjas	Docena	0'60 a 1'50	0'60 a 1'20	0'30	»
Peras	Kilo	1'00 a 2'00	1'40 a 2'00	»	0'40
Manzanas	»	1'50	»	»	»
Arroz	»	0'90 a 1'20	0'90 a 1'20	»	»
Garbanzos	»	1'60 a 2'00	1'60 a 2'00	»	»
Judías	»	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	»	»
Azúcar	»	1'70 a 1'80	1'70 a 1'80	»	»
Lentejas	»	0'80 a 1'00	0'80 a 1'00	»	»
Café	»	9'00 a 12	9'00 a 12	»	»
Vino común	Litro	0'60 a 1'00	0'60 a 1'00	»	»

Valladolid, 16 de Abril de 1927.—El Alcalde, *Arturo Yllera*.

Núm. 1.763

NAVA DEL REY

NOTA que forma esta Alcaldía, en cumplimiento de la Circular de la Dirección general de Abastos de 25 de Mayo de 1926, de los artículos de consumo corriente en esta localidad, cuyos precios han experimentado variación en la primera quincena del mes actual, en la que se hace constar también el precio del pan y sus harinas.

ARTÍCULOS	Unidad	PRECIO	PRECIO	DIFERENCIA	
		anterior Pesetas	actual Pesetas	en más Pesetas	en menos Pesetas
Harina panadera	100 k.	60'00	60'00	»	»
Pan de familia	Kilo	0'60	0'60	»	»
Trigo candeal	100 k.	49'43	49'43	»	»
Cebada	»	29'50	29'00	»	0'50
Huevos	Ciento	19'00	17'50	»	1'50
Leche	Litro	0'50	0'50	»	»
Yeros	100 k.	30'00	30'00	»	»
Avena	»	26'00	26'00	»	»
Algarrobas	»	30'50	30'00	»	0'50

Nava del Rey, 15 de Abril de 1927.—El Alcalde, *Mariano Bergaz*.—El Secretario, *Sixto Burgos*.

Núm. 1.759

Portillo

El vecino de esta villa, Narciso Garrote Fernández, de 62 años de edad, ha desaparecido de su domicilio el día 17 del actual.

Vestía pantalón de pana negra,

chaqueta de dril oscuro y una boína a la cabeza; calzaba zapato ordinario.

Estatura aproximada, un metro 500 milímetros.

Ruego a los Alcaldes y agentes de la autoridad que si tuvieren conocimiento del paradero de di-

cho individuo lo comuniquen a esta Alcaldía.

Portillo, a 18 de Abril de 1927.
—El Alcalde, *Antolín Martín*.

Núm. 1.760

La Seca

Aprobadas por la Comisión permanente de este Ayuntamiento las cuentas municipales del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1925-26, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, con objeto de que los habitantes de esta jurisdicción puedan examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Seca, 19 de Abril de 1927.—
El Alcalde, *Cruz Rodríguez*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 1.779

Don *Damián Ortiz de Urbina y Olasagasti*, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid y del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo.

Certifico: Que por don *Isaac Quintero Escudero*, industrial y vecino de esta ciudad, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Tribunal Económico-administrativo de esta provincia, de siete de Marzo último, por el que se desestima la reclamación que el recurrente había interpuesto contra la resolución del Tribunal administrativo, de quince de Enero de mil novecientos veintiséis, sobre errores cometidos al practicar la revisión catastral de la casa Travesía de San Luis, número uno, propiedad del don *Isaac Quintero*.

Y para su remisión al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, con el fin de que se publique el anuncio de la interposición del recurso en el «Boletín Oficial» de la misma, para conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él a la Administración, expido y firmo la presente en Valladolid, a veinte de Abril de mil novecientos veintisiete.—*Damián Ortiz de Urbina*.

Juzgados de primera instancia e instrucción

Núm. 1.777

VALLADOLID.—AUDIENCIA

Don *Luis Vacas Andino*, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto hago saber: Que hallándose vacantes las plazas de Juez municipal de Tudela de Duero y suplente de Cistérniga, se anuncian las mismas a fin de que dentro del término de quince días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, los que crean reunir las condiciones que determina el Real decreto de 30 de Octubre de 1923 y 7 de Noviembre de 1926 puedan solicitarlo presentando la correspondiente documentación en la Secretaría de Gobierno de este Juzgado.

Dado en Valladolid, a veinte de Abril de mil novecientos veintisiete.—*Luis Vacas*.—El Secretario de Gobierno, *Licenciado Gregorio Núñez*.

Núm. 1.780

TORDESILLAS

EDICTO

Don *Antonio Córdova del Olmo*, Juez de instrucción de esta villa de Tordesillas y su partido.

Por el presente se cita y llama, para que comparezcan ante este Juzgado, en el término de diez días, a cuantas personas puedan declarar acerca de quién sea un hombre que representa tener de cuarenta y cinco a cincuenta años, el cual fué hallado en la Isla de Moraleja, de este término municipal, y no ha sido identificado por el estado de descomposición que presentaba, y vestía, interiormente, camisa negra rayada con listas blancas, calzoncillo de punto, pantalón y chaleco de pana con rayas menudas, botas blancas de fuelle y calcetines negros; instruyéndose por medio de este edicto a quien se considere perjudicado con dicha muerte de los derechos del artículo ciento nueve de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Tordesillas, a diez y nueve de Abril de mil novecientos veintisiete.—*Antonio Córdova*.—*P. S. M.*: El Secretario, *Blas García Escudero*.

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación Provincial